

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13934 *Resolución de 30 de julio de 2021, de la Diputación Provincial de Badajoz, Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 143, de 29 de julio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Jefatura de Servicio de Informática, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, Subgrupo A1/A2.

Un puesto de Jefatura de Servicio de Gestión Tributaria y Catastral, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, Subgrupo A1.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Diputación Provincial de Badajoz y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

Badajoz, 30 de julio de 2021.—La Vicepresidenta Segunda y Diputada-Delegada del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, Virginia Borrallo Rubio.